



ACTA MESA CONTRATACIÓN - SESIÓN 14.12.2018

ACTA nº 3

PRESIDENTE

Manuel Lojo Soto
(Jefe Sección Administración)

VOCALES

Izaskun Molinero Rivero
(Letrada)

Milagros Rodríguez Gil
(Interventora)

SECRETARIO

Martín A. Gómez Rodríguez
(Técnico Superior Marítimo)

En la sala de reuniones de la DP del ISM en Vilagarcía de Arousa, a día 14 de diciembre de 2018, a través del presente acta se recogen los diversos acuerdos que ha tomado la Mesa de contratación de la DP del ISM en Vilagarcía, compuesta por los miembros al margen relacionados, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Procedimiento Abierto Simplificado nº 56 2018 PA 1007, cuyo objeto es la contratación del servicio de redacción de proyectos y dirección de obras correspondientes a la reforma del edificio de la Dirección Local del ISM en Cambados (Pontevedra):

- 1.- **Aprobación del acta de la sesión celebrada el 27.11.2018.**
- 2.- **Examen de la justificación de la oferta anormal.**
- 3.- **Valoración final de la oferta anormal.**
- 4.- **Clasificación decreciente de ofertas y Propuesta de adjudicación al Órgano de contratación, finales.**

DESARROLLO DE ACONTECIMIENTOS Y ACUERDOS

- 1.- Una vez constituida la Mesa a las 14 h, se da lectura al borrador del acta correspondiente a la sesión celebrada el 27.11.2018. Se aprueba la misma por unanimidad.
- 2.- Seguidamente, se procede al análisis del nuevo Informe técnico de valoración fechado el 13.12.2018 –cuya copia se acompaña a este acta-, correspondiente a la justificación de la oferta anormal, a la vista de la documentación adicional aportada a tal efecto, con fecha 4.12.2018, por el único licitador que se ha presentado y ha sido admitido al presente procedimiento: MEDICIONES, APLICACIONES, CÁLCULOS Y OBRAS, SL (MACO, SL) -se adjunta copia del mencionado nuevo informe elaborado por la Oficina Técnica del ISM-.
Dicha Oficina Técnica, teniendo en cuenta la mencionada documentación, ha valorado nuevamente la proposición técnica presentada por el citado licitador, de acuerdo a los criterios previstos en la cláusula 10.3 del PCAP, de la siguiente manera:

CUADRO RESUMEN: ASPECTOS OBJETO DE VALORACION	PUNTUACION
GRADO DE DESARROLLO TECNICO DE LA MEMORIA JUSTIFICATIVA	7,50 puntos
INCIDENCIA EN LA ACTIVIDAD	10,00 puntos
PLANIFICACION DE LAS OBRAS	2,50 puntos
GRADO DE DESARROLLO TECNICO DE LA DOCUMENTACION GRAFICA	2,50 puntos
FIABILIDAD DE LA ESTIMACION ECONOMICA	1,50 puntos
GRADO DE DESAGREGACION DEL PRESUPUESTO	0,50 puntos
CONTROL DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS	0,50 puntos
PUNTUACION TOTAL DE LA SOLUCIÓN TECNICA	25,00 puntos



La Mesa, después de revisar el antedicho informe y la documentación reseñada, acepta la nueva valoración realizada por la Oficina Técnica, reflejada en el cuadro anterior.

3.- Seguidamente, se procede a la valoración actualizada de la propuesta económica y del resto de criterios cuantificables automáticamente.

4.- A la vista de los datos obtenidos, una vez analizado y evaluado el contenido de la oferta económica y de los compromisos aportados por la mencionada empresa (única presentada y admitida al procedimiento), no habiéndose presentado reparos por ningún miembro, la Mesa acuerda:

Primero: Clasificar finalmente las ofertas por orden decreciente, en función de la puntuación obtenida.

- MACO, SL..... 85 puntos**
- Oferta económica: 12.600 euros (21% IVA no incluido)..... 49 puntos
- Resto de criterios evaluables automáticamente:
 - o Compromiso de presentación en un máximo de quince días hábiles de los proyectos básico y de ejecución, así como del estudio de seguridad y salud, a contar desde la formalización del contrato..... 5 puntos
 - o Compromiso de realizar un mínimo de dos visitas semanales por parte de la Dirección Facultativa de la obra 6 puntos
- Proposición técnica (detalle en cuadro anterior) 25 puntos

Segundo: Elevar al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación del contrato a favor de la oferta que ha obtenido la máxima puntuación, una vez aplicados los criterios de adjudicación que figuran en el PCAP que rige la contratación y que resulta ser la más ventajosa, correspondiente a la empresa:

MACO, SL..... 85 puntos

Siendo las 14:20 h, se da por finalizada la sesión.

De todo lo cual, como Secretario, doy fe, con el visto bueno del Presidente de la Mesa.

VºBº
EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN



EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN